

INFORME TRIMESTRAL DE MERCADO LABORAL Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

3º TRIMESTRE
DE 2025

CONTENIDO

PRINCIPALES INDICADORES TRIMESTRALES.....	2
1. INTRODUCCIÓN	3
2. EVOLUCIÓN DEL MERCADO LABORAL	3
2.1. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL.....	3
2.2. CONTRATACIÓN	5
2.3. DESEMPLEO.....	8
2.4. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN EL MERCADO DE TRABAJO	10
3. EVOLUCIÓN Y DINAMISMO ECONÓMICO DE SAN SEBASTIÁN	12
3.1. SERVICIOS INTENSIVOS EN CONOCIMIENTO DIRIGIDOS A EMPRESAS (SEIC).....	14
3.2. ECONOMÍA URBANA	16
3.2.1. EL DINAMISMO DEL SECTOR COMERCIO	16
3.2.2. EL DINAMISMO DEL SECTOR HOSTELERO (Alojamiento y restauración)	18

PRINCIPALES INDICADORES TRIMESTRALES

DATOS TRIMESTRALES MERCADO LABORAL		Total			Variación trimestral	Variación anual
Afiliaciones al cierre del trimestre (Seguridad Social)		126.163	42,1%	57,9%	↓ -0,2%	↑ 1,1%
Contratos firmados (Lanbide)		25.557	10.789	14.768	↑ 7,8%	↑ 3,0%
– Temporalidad (% contratos parciales)		73,4%	73,4%	73,3%	↑ 3,7%	↓ -0,9%
– Parcialidad (% contratos parciales)		44,8%	33,8%	52,8%	↑ 2,4%	↑ 8,7%
Personas contratadas (Lanbide)		19.640	8.362	11.278	↑ 15,0%	↑ 4,6%
– Menores de 35		11.633	5.282	6.351	↑ 17,6%	↑ 6,4%
– Entre 35 y 45 años		3.151	1.306	1.845	↑ 9,8%	↑ 0,2%
– Mayores de 45		4.856	1.774	3.082	↑ 12,3%	↑ 3,5%
Personas desempleadas registradas en Lanbide al cierre del trimestre (Lanbide)		6.441	2.789	3.652	↑ 3,3%	↓ -2,7%
– Menores de 35		1.527	751	776	↑ 8,5%	↓ -4,9%
– Entre 35 y 45 años		1.166	445	721	↑ 4,1%	↑ 1,4%
– Mayores de 45		3.748	1.593	2.155	↑ 1,1%	↓ -3,0%
Tasa de Actividad (EUSTAT)		54,8%	59,7%	50,7%	↓ -1,50	↓ -3,30
Tasa de Ocupación (EUSTAT)		52,5%	56,4%	49,2%	↓ -1,60	↓ -0,70
Tasa de Paro (EUSTAT)		4,2%	5,4%	3,0%	↑ 0,30	↓ -1,50

DINAMISMO ECONÓMICO TRIMESTRAL		Altas En el IAE ¹ de contribuyentes únicos	Bajas En el IAE de contribuyentes únicos	Balance de contribuyentes únicos IAE	Total Afiliados	Variación trimestral afiliaciones
TOTAL CIUDAD (IAE)		315	329	-14	126.163	↓ -0,2%
– SEIC - Empresas		69	62	7	13.471	↓ -0,5%
– Comercio		37	50	-13	12.404	↓ -2,2%
– Hostelería (restauración y alojamiento)		30	26	4	10.474	↓ -0,9%
– Resto de Actividades		179	191	-14	89.814	↑ 0,23%

¹ El Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) es un tributo local que grava el ejercicio de actividades económicas en España. Ofrece una visión general del tejido productivo, permitiendo conocer el número y tipo de actividades en marcha, su evolución sectorial y grado de especialización. Sin embargo, no permite identificar con precisión la apertura o cierre de empresas, ya que se basa en actividades declaradas y no en entidades empresariales, y muchos movimientos en el registro responden a ajustes administrativos o cambios en la naturaleza de la actividad.

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Trimestral de Mercado Laboral y Actividad Económica ofrece una visión detallada de la evolución del empleo y de la actividad empresarial en el tercer trimestre de 2025 (del 1 de julio al 30 de septiembre de 2025). A partir de indicadores clave, como la afiliación a la Seguridad Social, la contratación, el desempleo y las altas y bajas en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE), el informe evalúa la trayectoria reciente de la ciudad y extrae conclusiones sobre su dinámica económica y laboral.

El tercer trimestre está habitualmente marcado por factores estacionales, como las vacaciones de verano, los ajustes de plantilla tras la campaña estival y el cierre y la apertura del curso escolar, que condicionan tanto la demanda de empleo como la actividad de determinados sectores. Este periodo permite además obtener una estimación más precisa de la evolución económica y laboral del año y contrastar las expectativas iniciales con los resultados reales.

El análisis se apoya en datos oficiales procedentes de la Seguridad Social, del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y del Instituto Nacional de Estadística (INE), garantizando un enfoque riguroso y basado en información objetiva.

A continuación, se presentan los principales indicadores laborales y de actividad económica del trimestre, con el objetivo de ofrecer una visión clara y estructurada de la situación de la ciudad en el tercer trimestre de 2025 y de anticipar posibles tendencias para los próximos meses.

2. EVOLUCIÓN DEL MERCADO LABORAL

2.1. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

Las afiliaciones en la Seguridad Social se refieren al número de personas que están registradas en el sistema de Seguridad Social de un país y que cotizan para acceder a prestaciones como sanidad, jubilación, desempleo, etc.

Al cierre del tercer trimestre de 2025 San Sebastián cuenta con 126.163 afiliados, es decir, personas registradas y cotizando en la Seguridad Social en el municipio, ya sea como trabajadores por cuenta ajena en empresas ubicadas allí o como autónomos que desarrollan su actividad en la ciudad. Este dato refleja la actividad económica y laboral en San Sebastián, independientemente de si los afiliados residen en el municipio o en otra localidad.

En comparación con el trimestre precedente (junio de 2025), el número de afiliados experimenta una ligera caída del 0,2% (230 afiliados más). En este contexto, cabe destacar que, la afiliación masculina registra una caída ligeramente superior a la de la afiliación femenina. De esta forma, durante el tercer trimestre de 2025 la afiliación masculina cae un 0,73%, mientras que la femenina desciende un 0,25%.

Si ampliamos la perspectiva a la comparación interanual, el número de afiliados en San Sebastián a 30 de septiembre de 2025 ha aumentado un 1,1% respecto a la misma fecha del año anterior, un crecimiento interanual ligeramente superior al registrado en el trimestre precedente. Este incremento refleja una tendencia positiva en la creación de empleo y en la consolidación de la actividad económica en el municipio. Una vez más, este crecimiento interanual se apoya principalmente en el aumento de la afiliación masculina, que sube un 1,96%, frente al crecimiento del 0,49% registrado en el caso de las mujeres.

	Julio 2025		Agosto 2025		Septiembre 2025		Variación trimestral		Variación anual	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Actividad desconocida	93	276	94	272	98	267	7,7%	-2,9%	16,7%	-4,0%
Primario	119	19	118	19	122	19	-6,2%	0,0%	0,8%	-29,6%
Industria	3.837	1.491	3.858	1.491	3.806	1.485	-0,4%	-1,2%	16,6%	3,6%
Construcción	3.692	646	3.679	645	3.682	643	-1,3%	-1,4%	0,7%	-2,4%
Comercio										
– Venta de vehículos de motor	739	153	733	152	730	152	-1,4%	-0,7%	-1,6%	-5,0%
– Comercio al por mayor	2.084	1.142	2.073	1.125	2.066	1.116	-1,0%	-1,2%	-2,3%	-1,3%
– Comercio al por menor	2.690	6.072	2.737	6.099	2.548	5.792	-2,5%	-2,8%	0,6%	-0,4%
Hostelería										
– Servicios de alojamiento	1032	1.499	1034	1.503	973	1.438	-3,6%	-2,0%	2,5%	-0,6%
– Restauración y similares	4.394	4.030	4.401	3.991	4.103	3.960	-2,2%	1,7%	-0,8%	-1,0%
SEIC Personas										
– Educación	5.403	12.180	4.825	10.892	5.630	12.646	2,2%	3,0%	4,1%	0,8%
– Sanidad	2.708	10.708	2.751	10.779	2.669	10.540	4,5%	2,4%	1,3%	1,0%
SEIC Empresas										
– SEIC-T	4.759	3.221	4.725	3.195	4.728	3.226	-1,1%	0,3%	2,4%	3,1%
– SEIC-P	1.223	1.923	1.220	1.932	1.240	1.944	-1,3%	-0,5%	1,8%	0,6%
– SEIC-C	1.039	1.246	1.018	1.249	1.040	1.293	-1,4%	1,3%	-3,0%	2,1%
Servicios Operativos	19.869	28.465	19.786	28.512	19.643	28.564	-1,3%	-1,0%	0,7%	0,3%
TOTALES por género	53.681	73.071	53.052	71.856	53.078	73.085	-0,73%	-0,25%	1,96%	0,49%
TOTAL	126.752		124.908		126.163		-0,18%		1,10%	

Tabla 1: Afiliaciones a último día del mes según actividad económica y género (Seguridad Social)

Atendiendo al régimen de afiliación, se observa que el crecimiento del empleo ha sido impulsado principalmente por el Régimen General, que agrupa a la mayoría de los trabajadores por cuenta ajena (asalariados). En el último año, este ha registrado un aumento del 2,9% en el número de hombres afiliados y un incremento del 0,7% en el de mujeres.

Por su parte, el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), que agrupa a quienes trabajan por cuenta propia, ha registrado una caída interanual del 1,6% en el caso de los hombres y del 0,2% en el de las mujeres.

Existen otros regímenes especiales. Se trata de casos más específicos con particularidades propias, aunque no se profundizará en ellos al ser menos numerosos.

	Abril 2025		Mayo 2025		Junio 2025		Variación trimestral		Variación anual	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Régimen general	44879	65128	44236	63913	44283	65133	-0,8%	0,3%	2,9%	0,7%
Régimen Especial de trabajadores Autónomos (RETA)	8598	5508	8605	5522	8586	5542	-0,4%	0,2%	-1,6%	-0,2%
Régimen especial agrario cuenta ajena	33	0	29	0	33	0	6,5%	-	-60,2%	-100,0%
Régimen especial del mar	58	18	70	18	60	8	-24,1%	-42,9%	-18,9%	14,3%
Régimen especial empleados del hogar	113	2417	112	2403	116	2402	1,8%	-0,9%	-9,4%	-3,9%
TOTALES por género	53681	73071	53052	71856	53078	73085	-0,7%	-0,2%	2,0%	0,5%
TOTAL	126.752		124.908		126.163		-0,18%		1,10%	

Tabla 2: Afiliaciones a último día del mes según tipo de régimen y género (Seguridad Social)

2.2. CONTRATACIÓN

En lo que respecta a las contrataciones, durante el tercer trimestre de 2025 se firmaron en San Sebastián un total de 25.557 contratos, lo que representa un incremento del 7,8% respecto al trimestre anterior, cuando se registraron 23.700 contratos. Este aumento, aunque significativo en términos porcentuales, debe interpretarse en el contexto de la estacionalidad del mercado laboral local, ya que el tercer trimestre suele concentrar un mayor volumen de contrataciones asociado a la actividad turística, la hostelería, el comercio y los servicios vinculados a la temporada estival, así como a los refuerzos temporales en sectores relacionados con el inicio del nuevo curso académico. En este sentido, el crecimiento refleja tanto la dinamización puntual del empleo durante los meses de verano como la recuperación progresiva de la actividad económica en determinados sectores tras el periodo vacacional.

En lo que a la comparación interanual respecta, esta nos ofrece visión más estable: se han firmado 750 contratos más que en el tercer trimestre de 2024 (25.557 frente a 24.807), lo que supone un incremento de la contratación del 3%. Este comportamiento sugiere que el mercado laboral local mantiene una evolución relativamente constante en términos de contratación a lo largo del último año, sin grandes fluctuaciones estacionales ni variaciones significativas en el volumen de actividad que el mercado laboral mantiene un comportamiento relativamente constante en términos de contratación a lo largo del último año.

En términos de distribución por género, la contratación femenina ha tenido un peso significativo, con 14.768 contratos firmados por mujeres, lo que representa un 58% del total. Esto indica una mayor presencia femenina en el mercado laboral, aunque es necesario analizar las condiciones de estos contratos para evaluar la calidad del empleo generado.

TEMPORALIDAD Y PARCIALIDAD DE LA CONTRATACIÓN

En cuanto a la temporalidad, a pesar de que esta desciende en tres puntos porcentuales respecto al trimestre anterior, solo el 26,7% de los contratos firmados en el segundo trimestre han sido indefinidos. Por sexo, el 26,6% de los contratos firmados por hombres y el 26,7% de los firmados por mujeres tienen carácter indefinido, lo que refleja una práctica paridad en la estabilidad contractual entre ambos grupos. No obstante, esta aparente igualdad en las tasas de contratación indefinida no necesariamente implica una equiparación en la calidad o duración real de los empleos, ya que las mujeres siguen teniendo una mayor presencia en sectores con alta rotación o parcialidad.

En comparación con el mismo trimestre del año anterior, la temporalidad de la contratación continúa reduciéndose. Durante el tercer trimestre de 2024, el 23,7% de los contratos firmados eran indefinidos, frente al 26,6% registrados en el mismo periodo de 2025. Esta evolución apunta a una mejora gradual en la estabilidad del empleo, aunque todavía en niveles que evidencian un predominio de la contratación temporal en el mercado laboral local.

Aunque hombres y mujeres presentan cifras similares en términos de temporalidad, el colectivo femenino sigue siendo el más afectado por la contratación a tiempo parcial. Durante el tercer trimestre de 2025, casi el 52,8% de los contratos firmados por mujeres fueron contratos a tiempo parcial, frente al 33,8% de los contratos en el caso de los hombres. Esta brecha evidencia una mayor incidencia de la parcialidad en el empleo femenino, lo que plantea importantes retos en términos de igualdad y calidad del empleo.

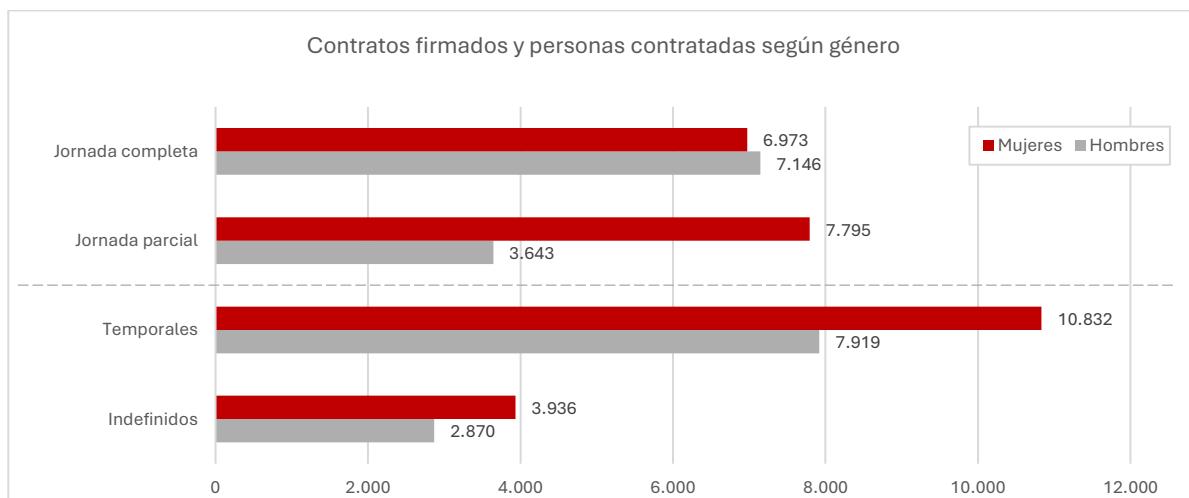


Ilustración 1: Contratación trimestral según tipología de contrato y género (Lanbide)

PERSONAS CONTRATADAS:

Con los 25.557 contratos firmados en el tercer trimestre de 2025, se ha contratado a un total de 19.640 personas, lo que representa un incremento considerable respecto a las 17.085 personas contratadas en el trimestre anterior y un ligero incremento frente a las 18.769 personas contratadas en el mismo periodo de 2024.

Estos datos confirman una evolución positiva del empleo en la ciudad durante los meses de verano, impulsada principalmente por la dinamización estacional de sectores como la hostelería, el comercio y los servicios turísticos. En conjunto, tanto el volumen de contratos como el número de personas contratadas apuntan a un mercado laboral más activo y con signos de mejora en la estabilidad del empleo. Sin embargo, la persistencia de la temporalidad y la elevada rotación contractual continúan siendo retos estructurales para avanzar hacia una mayor consolidación de puestos de trabajo de calidad y una menor dependencia de la estacionalidad.

Edad de las personas contratadas

Un aspecto destacado en la contratación es la presencia de los jóvenes menores de 35 años, que siguen siendo el colectivo más contratado durante este periodo. Este colectivo representa alrededor del 59,2% sobre el total de personas contratadas a lo largo del trimestre.

Además, se observa que en todas las franjas de edad se han contratado más mujeres que hombres, lo que refleja una tendencia hacia la mayor participación femenina en el mercado laboral.

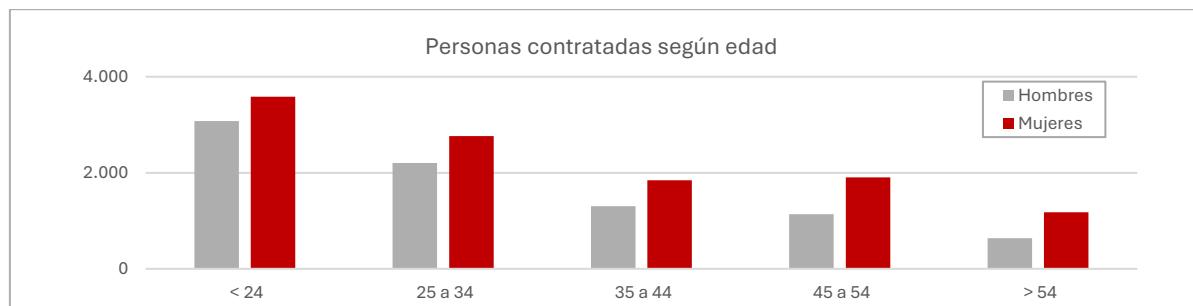


Ilustración 2: Perfil de las personas contratadas a lo largo del trimestre según rango de edad (Lanbide)

Origen de las personas contratadas

En cuanto a la nacionalidad de las personas contratadas, el colectivo extranjero representó el 20,9% de las personas contratadas. Cabe destacar que, si bien la población extranjera constituye aproximadamente el 10,6% de la población de San Sebastián, su representación en la contratación es considerablemente más alta.

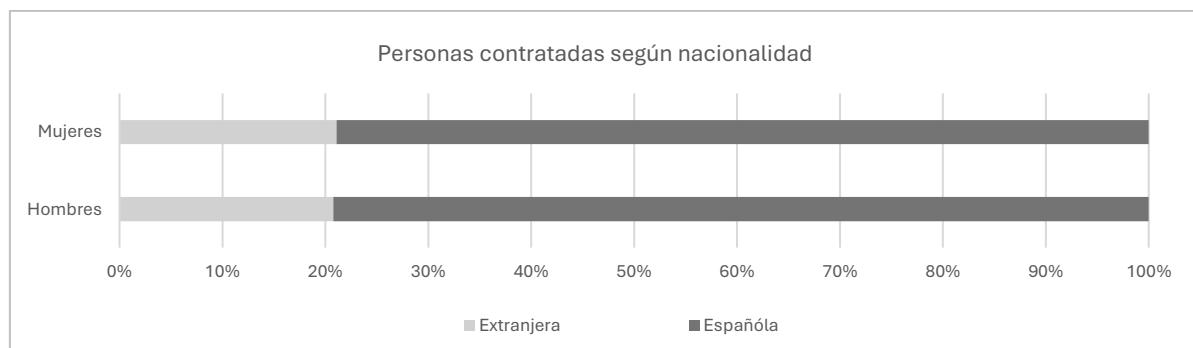


Ilustración 3: Perfil de las personas contratadas a lo largo del trimestre según nacionalidad (Lanbide)

Nivel académico de las personas contratadas

Respecto al nivel académico de las personas contratadas, destaca que el 32% de los contratados contaban con estudios superiores, ya sea en formación profesional (FP) o universitarios.

Además, es relevante señalar que, en proporción, las mujeres contratadas presentaban unos niveles de formación más altos que los hombres (el 21,3% de las mujeres contratadas contaban con estudios universitarios, frente al 15,2% de los hombres).

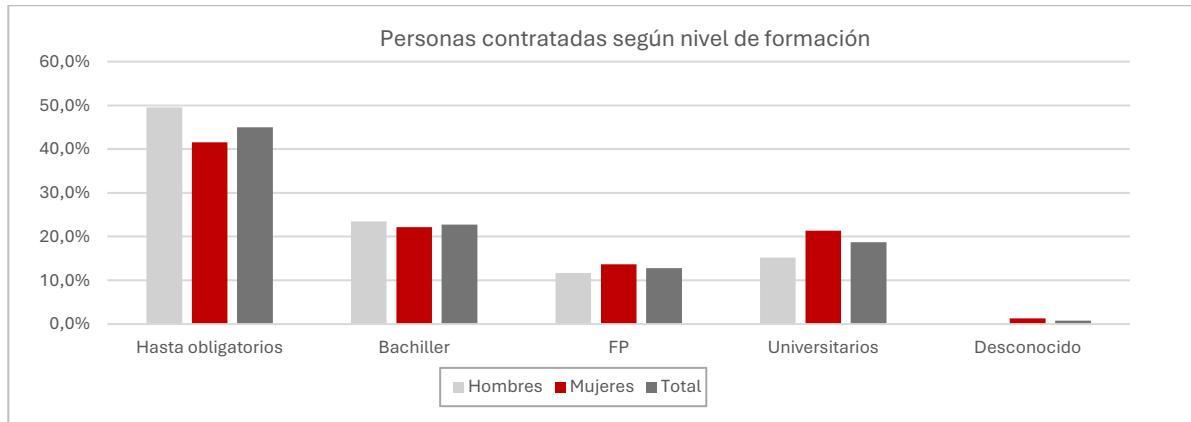


Ilustración 4: Perfil de las personas contratadas a lo largo del trimestre según nivel académico (Lanbide)

2.3. DESEMPLERO

Al cierre del tercer trimestre de 2025, Donostia contaba con 6.441 personas desempleadas registradas como demandantes de empleo en Lanbide, de las cuales 2.789 eran hombres y 3.652 mujeres.

En comparación con el trimestre anterior (junio de 2025), el número de personas desempleadas registradas en Lanbide ha aumentado un 3,3%. Este incremento no ha sido uniforme por sexo: el desempleo masculino ha crecido un 2,7%, mientras que el femenino ha registrado un aumento mayor, del 3,7%. Este comportamiento intertrimestral refleja, en buena medida, la estacionalidad del mercado laboral.

En términos interanuales, los datos reflejan una evolución positiva, en línea con la tendencia observada en trimestres anteriores. Frente a septiembre de 2024, el desempleo ha disminuido un 2,7%, un descenso menos pronunciado que en los dos trimestres anteriores (5,6% y 5,5%, respectivamente), pero que sigue mostrando un buen desempeño del mercado laboral. Esta mejora ha sido más marcada entre los hombres, con una reducción del 3,1% en la población desempleada, frente al 2,4% registrada entre las mujeres, evidenciando la persistencia de una brecha de género en la recuperación del empleo.

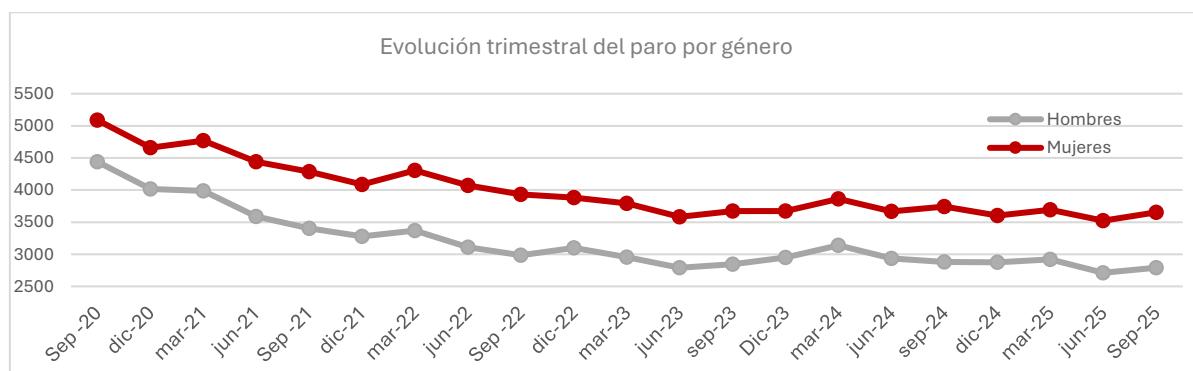


Ilustración 5: Evolución trimestral del paro según género (Lanbide)

Edad de las personas desempleadas registradas en Lanbide

Si atendemos a la distribución del desempleo por edad y género, se observa que el 58,2% de las personas desempleadas tienen más de 45 años (59,5% en el segundo trimestre de 2024), lo que pone de manifiesto la mayor dificultad que enfrentan los y las trabajadores/as de mayor edad para encontrar empleo, una tendencia que refleja problemáticas estructurales del mercado laboral.

Además, es destacable que el número de mujeres desempleadas supera al de los hombres en todas las franjas de edad, excepto en las franjas de menores de 25 años, donde la situación es inversa. Esto sugiere que, a medida que aumenta la edad, las mujeres tienen mayores dificultades para reincorporarse al mercado laboral en comparación con los hombres, lo que podría estar vinculado a factores como la conciliación de la vida laboral y familiar, la brecha salarial o la concentración de mujeres en sectores más vulnerables al desempleo.

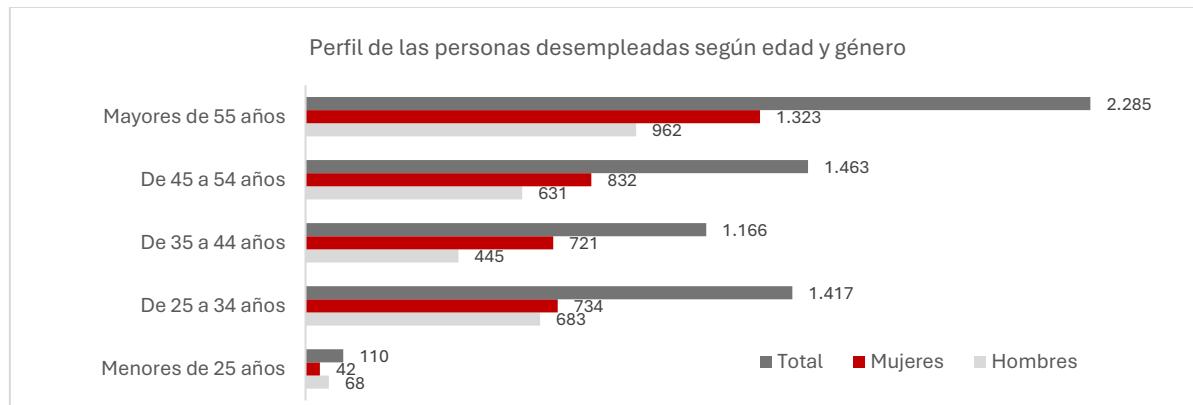


Ilustración 6: Perfil de las personas desempleadas al cierre del trimestre según edad y género (Lanbide)

Nivel educativo de las personas desempleadas registradas en Lanbide

En cuanto al nivel educativo de las personas desempleadas, el 42,4% de los desempleados apenas cuenta con el nivel de educación obligatoria, lo que refleja la dificultad de las personas con una formación básica para acceder a oportunidades laborales.

Cuando desglosamos estos datos por género, observamos que hay más hombres desempleados con estudios básicos, mientras que el porcentaje de mujeres desempleadas con estudios universitarios supera con creces al de los hombres con el mismo nivel académico. Este fenómeno puede estar relacionado con el ciclo vital de la maternidad, que sigue teniendo una especial incidencia en la vida laboral de las mujeres.

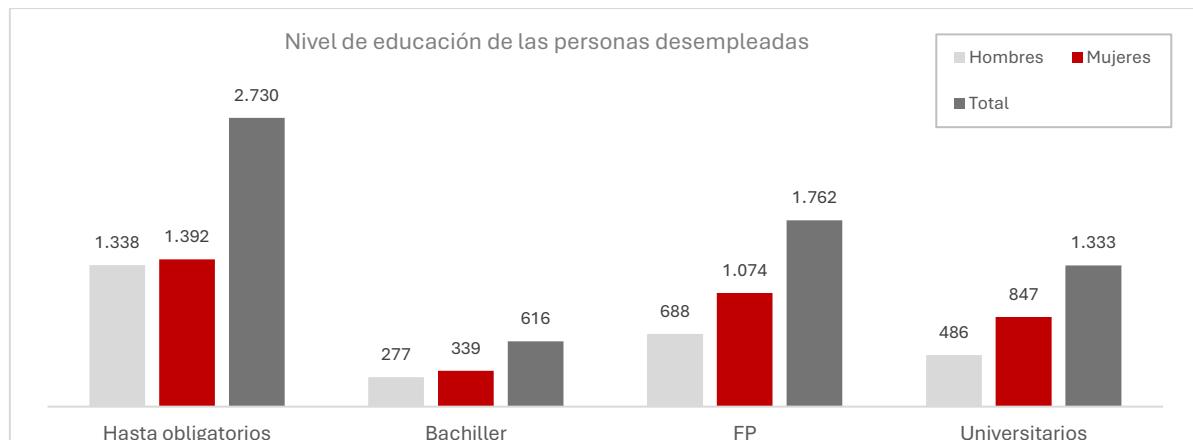


Ilustración 7: Perfil de las personas desempleadas al cierre del trimestre según nivel académico y género (Lanbide)

Comparativa territorial del desempleo registrado en la CAPV

A pesar de las cifras que reflejan la persistencia de ciertos desafíos en el mercado laboral de San Sebastián, es importante destacar que, según los datos de Lanbide, tanto San Sebastián como Guipúzcoa se posicionan como el territorio histórico y la capital de la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV) con el menor índice de paro.

Además, Donostia ha registrado la mayor caída interanual en el número de personas desempleadas registradas en Lanbide. Este descenso refleja una mejora notable en la situación del empleo, con un desempleo casi residual en comparación con otras regiones de la CAPV.

	Variación interanual		Índice ² de Paro	Diferencia con CAPV
Total Paro San Sebastián	6.441	100%	-2,7%	
Hombres	2.789	43%	-3,1%	
Mujeres	3.652	57%	-2,4%	
Guipúzcoa	28.348	0,5%	7,8	-1,8
CAPV	106.969	0,6%	7,1	-2,5
Vizcaya			10,4	0,8
Bilbao			12,0	2,5
Álava			10,6	1,1
Vitoria			11,0	1,4

Tabla 3: Comparativa territorial del desempleo y su evolución (Lanbide)

² El índice de paro de Lanbide se basa en el registro administrativo de personas inscritas como demandantes de empleo. Es decir, personas apuntadas oficialmente al paro en las oficinas de empleo.

En contraposición, La tasa de paro de Eustat se obtiene a través de encuestas estadísticas, concretamente la Encuesta de Población en Relación con la Actividad (PRA). Incluye personas desempleadas según criterios internacionales (OIT), estén o no inscritas en Lanbide.

2.4. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN EL MERCADO DE TRABAJO

La Encuesta de Población en Relación con la Actividad (PRA), publicada por EUSTAT, es una fuente de información continua sobre las características y la dinámica de la fuerza de trabajo de la C.A. de Euskadi. La PRA recoge la relación con la actividad productiva de la población residente en viviendas familiares de la CAPV, así como los cambios producidos en su situación laboral. La información se recoge a través de una encuesta que se realiza a una muestra compuesta por un panel continuo de viviendas, que se va actualizando con una rotación de 1/8 de las viviendas en cada trimestre (cada vivienda permanece en el panel durante dos años).

Mientras que Lanbide recoge la información de las personas inscritas como demandantes de empleo, es decir, aquellas que se encuentran registradas activamente en busca de trabajo y que están disponibles para incorporarse al mercado laboral, la PRA se basa en una muestra representativa de la población, incluyendo tanto a las personas ocupadas como a aquellas desempleadas, pero no necesariamente registradas en los servicios de empleo.

Al cierre del tercer trimestre de 2025 (septiembre 2025), EUSTAT estima que San Sebastián cuenta con 87.079 PERSONAS ACTIVAS (89.397 en el T1 de 2025 y 85.650 en el T2), es decir, personas que estando en edad de trabajar, están empleadas o buscando activamente empleo. De entre dichas personas activas, la PRA estima que la POBLACIÓN PARADA es de 3.654 personas (6.350 personas al cierre del T1 de 2025 y 3.516 en el T2).

	Tasa Actividad	Tasa Paro	Tasa Ocupación
TOTAL	54,8%	4,2%	52,5%
Hombres	59,7%	5,4%	56,4%
Mujeres	50,7%	3,0%	49,2%

Tabla 4: Relación con la actividad de la población Donostiarra (EUSTAT, "Encuesta de Población en Relación con la Actividad")

Aunque **LA TASA DE DESEMPLEO** en San Sebastián se mantiene en valores casi residuales durante el tercer trimestre de 2025 (tasa de desempleo del 4,2%), se observan notables disparidades entre los ciudadanos donostiarras dependiendo de su edad y género.

Como profundizaremos más adelante, es importante matizar que la tasa de empleo se calcula en base a las respuestas obtenidas en una encuesta. En el caso de Donostia, la muestra utilizada es de 3.549 personas, lo que permite obtener estimaciones, pero introduce un mayor margen de error. Al centrarnos en un municipio concreto, estas tasas pierden precisión estadística y limita la robustez de las comparaciones y el análisis de tendencias.

TASA DE ACTIVIDAD			TASA DE OCUPACIÓN			TASA DE PARO					
Rango de edad	Hombre	Mujere	Tota l	Rango de edad	Hombres	Mujeres	Total	Rango de edad	Hombres	Mujeres	Total
<25	22,02%	21,64%	22%	<25	18,44%	21,64%	20%	<25	16,27%	0,00%	7,40%
25-35	88,50%	84,40%	87%	25-35	80,34%	82,04%	81%	25-35	9,22%	2,79%	6,40%
35-45	90,75%	89,06%	90%	35-45	90,75%	87,42%	89%	35-45	0,00%	1,85%	0,93%
45-55	94,66%	86,02%	90%	45-55	94,66%	81,90%	88%	45-55	0,00%	4,79%	2,45%
55-65	81,04%	79,05%	80%	55-65	70,82%	76,77%	74%	55-65	12,61%	2,89%	7,00%

Tabla 5: Relación con la actividad de la población Donostiarra según género y rangos de edad (EUSTAT, "Encuesta de Población en Relación con la Actividad")

- Los y las jóvenes tienen unas tasas de actividad y ocupación baja debido a que muchos están estudiando y no están buscando activamente empleo.
- Para todas las franjas de edad, los hombres presentan tasas de actividad ligeramente superiores a las de las mujeres, es decir, hay más hombres que mujeres que, estando en edad de trabajar, están empleadas o buscando activamente empleo.
- La tasa de ocupación, con excepción de las franjas de edad menores de 25 años y mayores de 55 años, presenta valores superiores al 80%. Se trata de un dato muy positivo, ya que una alta tasa de ocupación indica que un porcentaje elevado de la población en edad de trabajar está efectivamente empleada.

- En las franjas de edad de 35-45 años y 45-55 años, las mujeres presentan tasas de ocupación inferiores a las de los hombres, alcanzando una diferencia de 13 puntos porcentuales en el caso del tramo de 45-55 años. Esta brecha refleja que, durante las etapas centrales de la vida laboral, las mujeres enfrentan mayores dificultades de permanencia y progresión en el empleo, asociadas a factores como la conciliación de la vida laboral y familiar, la temporalidad de los contratos y la segmentación ocupacional por género.
- La tasa de paro se sitúa en valores prácticamente residuales; no obstante, al igual que ocurría con la tasa de ocupación, las mujeres presentan peores datos en las franjas de edad de 35-45 años y 45-55 años. Por otro lado, destacan la alta tasa de paro entre los hombres menores de 35 años y los mayores de 55 años. Estos patrones vuelven a reflejar diferencias de género y edad.
- A partir de los 55 años, la tasa de actividad y ocupación cae de forma destacada.

Según los últimos resultados de la Encuesta de Población en Relación con la Actividad, Guipúzcoa vuelve a situarse como el territorio histórico con la tasa de paro más baja de la CAPV. Del mismo modo, al centrarnos en las capitales, Donostia presenta una tasa de desempleo notoriamente inferior a la del resto de capitales, presentando unos niveles residuales de desempleo.

Al contrastar los datos de la Encuesta de Población en Relación con la Actividad con los registros administrativos de Lanbide, se aprecian diferencias notables. Estas discrepancias responden, fundamentalmente, a las distintas metodologías de cálculo y al tipo de muestra utilizada por cada fuente.

La diferencia entre los datos de Lanbide y los de la Encuesta de Población en Relación con la Actividad (PRA) se debe principalmente a la metodología empleada por cada fuente en el cálculo del desempleo. Lanbide recopila información a partir del número de personas inscritas como demandantes de empleo, lo que significa que solo contabiliza a quienes han acudido voluntariamente a registrarse en el servicio de empleo.

Por otro lado, la PRA (EUSTAT) se basa en una encuesta por muestreo, que sigue la metodología establecida por organismos estadísticos internacionales. A diferencia de Lanbide, la PRA no depende del registro administrativo de demandantes, sino que estima la población desempleada a partir de criterios más amplios, como la disponibilidad para trabajar y la búsqueda activa de empleo en un período reciente.

Por último, es importante tener en cuenta que, al tratarse de estadísticas basadas en encuestas por muestreo, los datos de la PRA pueden perder precisión cuando se analizan en unidades territoriales más pequeñas, como el ámbito municipal. Esta característica introduce un mayor grado de volatilidad en los resultados entre trimestres, ya que las fluctuaciones en las estimaciones pueden no deberse únicamente a cambios reales en el mercado laboral, sino también a variaciones derivadas de la propia metodología de la encuesta.

	Tasa de paro			Tasa de Actividad			Tasa de ocupación		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Guipúzcoa	4,1	5,4	4,7	59,3	54,0	56,5	56,7	51,1	53,8
	5,4	3,0	4,2	59,7	50,7	54,8	56,4	49,2	52,5
Vizcaya	7,2	8,7	7,9	60,5	51,1	55,6	56,2	46,6	51,2
	7,6	9,5	8,5	60,7	49,4	54,6	56,1	44,7	50,0
Álava	8,0	6,9	7,5	64,0	53,1	58,4	58,8	49,4	54,0
	8,8	7,4	8,1	63,8	52,8	58,1	58,2	48,9	53,4
CAPV	6,3	7,3	6,8	60,6	52,3	56,3	56,7	48,5	52,4

Tabla 6: Comparativa territorial de la relación con la actividad de la población de la CAPV (EUSTAT, “Encuesta de Población en Relación con la Actividad”)

3. EVOLUCIÓN Y DINAMISMO ECONÓMICO DE SAN SEBASTIÁN

El Impuesto de Actividades Económicas (IAE) somete a gravamen el desarrollo de actividades económicas, esto es la ordenación por cuenta propia de medios de producción y/o recursos humanos con la finalidad de intervenir en la producción y distribución de bienes y servicios. Se trata de un impuesto que deben abonar tanto las personas jurídicas como determinados autónomos, dependiendo de su volumen de facturación, y que permite obtener una visión del tejido empresarial de la ciudad.

Si bien es cierto que el IAE no nos ofrece información exacta sobre las altas y bajas de establecimientos y empresas, al ser difícil de medir a través del mismo realidades tales como los ceses temporales de actividad (sin que necesariamente supongan el cierre de la empresa), nos ofrece una orientación acerca del dinamismo de la ciudad y las actividades económicas que tienen lugar en la misma.

Al analizar las altas y bajas de contribuyentes únicos en el IAE durante el tercer trimestre de 2025, se observa que la ciudad presenta un saldo negativo de 14 contribuyentes. Sin embargo, este resultado varía según el tipo de actividad desarrollada: En el caso de las actividades profesionales (ejercidas de forma individual, directa y personal por personas físicas) se registra una pérdida neta de 30 contribuyentes, en el caso de las actividades empresariales (desarrolladas por personas físicas o jurídicas en el marco de una organización empresarial con infraestructura, personal y medios materiales) registran un saldo positivo de 16 contribuyentes.

Es importante reiterar que el IAE no mide directamente la creación de empresas, sino que permite hacer un seguimiento de las altas y bajas en el registro de actividades económicas. Este indicador refleja la dinámica de entrada y salida de contribuyentes según la actividad que desarrollan, pero no implica necesariamente la apertura o cierre de empresas en sentido estricto. Además, estas variaciones son especialmente sensibles a la estacionalidad, sobre todo en sectores como el comercio, la hostelería o la educación, donde es habitual observar fluctuaciones significativas en determinados momentos del año. En muchos casos, las bajas registradas en estos sectores responden a factores coyunturales, como los ciclos económicos o la temporalidad de la actividad, más que a una crisis estructural. De hecho, es común que estas bajas vayan seguidas de una reactivación en trimestres posteriores.

En este contexto cabe destacar que:

- Se han registrado en la ciudad 315 nuevas "empresas". Es decir, entre el 1 de julio y el 30 de septiembre, ha habido 315 contribuyentes únicos, que, sin haber registrado una actividad económica con anterioridad, se han dado de alta en el IAE (mismo número de altas que en el trimestre precedente).

No se han tenido en cuenta aquellos casos en los que una actividad ha sido dada de alta y baja en el mismo periodo de tiempo, es decir que haya estado de alta por un periodo inferior a los 3 meses. Tampoco se han tenido en cuenta las actividades artísticas, agrupadas en el epígrafe 3 del IAE.

No se han tenido en cuenta aquellos casos en los que se observan altas y bajas de forma periódica y en intervalos de tiempo relativamente cortos, entendiendo que se trata de ceses temporales relacionados con una posible estacionalidad de las actividades desarrolladas.

Además, se les ha dado tratamiento de "nuevo contribuyente" a aquellas personas físicas o jurídicas que, tras un periodo de inactividad superior a un año, han vuelto a registrar una nueva actividad.

- A lo largo del tercer trimestre de 2025 se han dado de baja en la ciudad 329 "empresas". Es decir, entre el 1 de julio y el 30 de septiembre, ha habido 329 contribuyentes únicos que han dejado de tener alguna actividad dada de alta en el IAE.

Cabe destacar que no se han tenido en consideración aquellos casos en los que una actividad ha sido dada de alta y baja en el mismo periodo de tiempo, es decir que haya estado de alta por un periodo inferior a los 3 meses. Tampoco se han tenido en cuenta las actividades artísticas.

Es probable que parte de las bajas registradas correspondan a este tipo de ceses de actividad temporal; sin embargo, resulta imposible estimar a partir de la información disponible en el IAE cuántas de ellas responden a esta lógica y presentarán una reactivación en el próximo periodo.

- El centro es el barrio con mayor dinamismo, concentrando aproximadamente un 14% de las altas y el 18% de las bajas totales. Destacan a su vez Amara Berri, Gros, Antiguo y Egia.
- Destacan por su alto peso sobre el total de las altas y las bajas el sector de los servicios operativos y los servicios a empresas intensivos en conocimiento³.

³ Siendo posible que un mismo contribuyente este dado de alta en diferentes actividades, se ha asociado cada uno a una única actividad principal. De esta forma podemos desglosar dichas altas y bajas de contribuyentes únicos según su actividad principal

Altas y bajas en el IAE de contribuyentes únicos según rama de actividad

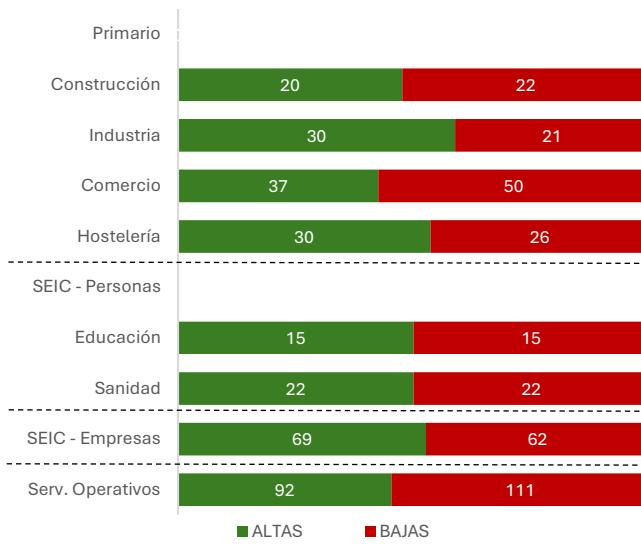


Ilustración 8: Balance de contribuyentes únicos según actividad económica (IAE)

Si en lugar de los contribuyentes, ponemos el foco sobre los domicilios de las actividades económicas registradas durante este periodo, es decir, el lugar donde dichas actividades tienen lugar (se podría considerar el establecimiento en el que dicha actividad tiene lugar), el balance es positivo, de +11 establecimientos.

	ALTAS	BAJAS	BALANCE
AIETE	17	15	2
ALTZA	15	24	-9
AMARA BERRI	35	42	-7
AÑORGA	10	6	4
ANTIGUO	22	28	-6
ATEGORRIETA - ULLIA	6	8	-2
CENTRO	45	59	-14
EGIA	25	18	7
GROS	42	34	8
IBAETA	16	16	0
IGELDO	4	2	2
INTXAURRONDO	16	23	-7
LANDARBASO	0	0	0
LOIOLA	10	5	5
MARTUTENE	5	8	-3
MIRACRUZ - BIDEBIETA	7	12	-5
MIRAMON - ZORROAGA	10	3	7
ZUBIETA	1	0	1
SIN DETERMINAR	29	26	3
TOTAL	315	329	-14

Tabla 7: Balance de contribuyentes únicos según barrios (IAE)

	ALTAS	BAJAS	BALANCE
AIETE	19	15	4
ALTZA	18	27	-9
AMARA BERRI	48	50	-2
AÑORGA	14	6	8
ANTIGUO	32	34	-2
ATEGORRIETA - ULLIA	10	11	-1
CENTRO	63	77	-14
EGIA	28	24	4
GROS	55	43	12
IBAETA	24	22	2
IGELDO	4	3	1
INTXAURRONDO	21	25	-4
LANDARBASO	0	0	0
LOIOLA	12	6	6
MARTUTENE	6	8	-2
MIRACRUZ - BIDEBIETA	8	12	-4
MIRAMON - ZORROAGA	12	5	7
ZUBIETA	1	0	1
SIN DETERMINAR	30	26	4
TOTAL	405	394	11

Tabla 8: Balance de domicilios de las actividades económicas únicos según barrio (IAE)

A continuación, centraremos el análisis del dinamismo económico sobre los SEIC-empresas y sobre la economía urbana debido a su relevancia en nuestro tejido económico.

3.1. SERVICIOS INTENSIVOS EN CONOCIMIENTO DIRIGIDOS A EMPRESAS (SEIC)

Si medimos el impacto de los servicios intensivos en conocimiento en la ciudad a lo largo del T3 de 2025, observamos que el balance de domicilios de actividad económica únicos en el IAE (se podrían llegar a interpretar como "establecimientos") ha sido positivo, de +11 "establecimientos".

Destacan sobre todo los SEIC-T, aquellos basados en nuevas tecnologías (consultoría I+D, ingeniería, tecnologías de la información etc.), que concentran el 64% de los nuevos "establecimientos" SEIC-empresa, el 56% de las bajas de "establecimientos" SEIC-empresa; y han registrado un saldo positivo de +14 "establecimientos".

Los SEIC-C, servicios empresariales intensivos en creatividad (diseño gráfico, publicidad etc.), presentan un balance negativo de -2 "establecimientos" mientras que los SEIC - P, servicios profesionales tradicionales (gestión, contabilidad, actividades jurídicas etc.) presentan un balance negativo de -1 "establecimientos".

Si atendemos a la distribución geográfica de dichas altas y bajas de domicilios de actividad observamos que:

- Los SEIC-P tienden a concentrarse en el centro y barrios adyacentes.
- Si bien es cierto que a lo largo del T3 2025 ha habido una concentración de altas y bajas de "establecimientos" SEIC-T en Amara Berri, también destaca gros, el cetro y añorga.
- Los SEIC-C están más ampliamente distribuidos por toda la ciudad de San Sebastián. Durante el tercer trimestre de 2025 destacan por el número de altas y bajas en Egia e intxaurrondo.

SEIC-T			
BARRIO	ALTAS	BAJAS	BALANCE
AIETE	5	3	2
ALTZA	0	2	-2
AMARA BERRI	11	7	4
AÑORGA	6	0	6
ANTIGUO	2	3	-1
ATEGORRIETA - ULLIA	2	2	0
CENTRO	7	8	-1
EGIA	2	5	-3
GROS	9	7	2
IBAETA	5	3	2
IGELDO	0	0	0
INTXAURRONDO	1	1	0
LANDARBASO	0	0	0
LOIOLA	1	1	0
MARTUTENE	0	0	0
MIRACRUZ - BIDEBIETA	2	1	1
MIRAMON - ZORROAGA	5	1	4
ZUBIETA	0	0	0
SIN DETERMINAR	0	0	0
TOTAL	58	44	14

Tabla 10: Balance de domicilios únicos de las actividades SEIC-C según barrio (IAE)

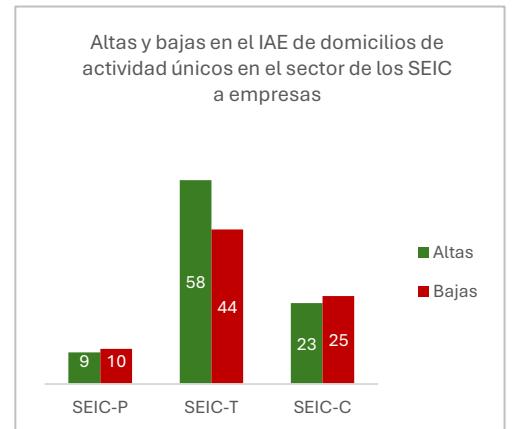


Ilustración 9: Balance de domicilios únicos de las actividades SEIC a empresas únicos según tipo de SEIC (IAE)

SEIC-C			
BARRIO	ALTAS	BAJAS	BALANCE
AIETE	2	1	1
ALTZA	1	2	-1
AMARA BERRI	1	2	-1
AÑORGA	0	0	0
ANTIGUO	2	0	2
ATEGORRIETA - ULLIA	1	1	0
CENTRO	2	5	-3
EGIA	7	2	5
GROS	2	1	1
IBAETA	1	3	-2
IGELDO	1	0	1
INTXAURRONDO	3	5	-2
LANDARBASO	0	0	0
LOIOLA	0	1	-1
MARTUTENE	0	0	0
MIRACRUZ - BIDEBIETA	0	2	-2
MIRAMON - ZORROAGA	0	0	0
ZUBIETA	0	0	0
SIN DETERMINAR	0	0	0
TOTAL	23	25	-2

Tabla 9: Balance de domicilios únicos de las actividades SEIC-C según barrio (IAE)

SEIC-P			
BARRIO	ALTAS	BAJAS	BALANCE
AIETE	1	0	1
ALTZA	0	0	0
AMARA BERRI	0	1	-1
AÑORGA	0	0	0
ANTIGUO	2	1	1
ATEGORRIETA - ULLIA	0	0	0
CENTRO	2	5	-3
EGIA	0	1	-1
GROS	3	1	2
IBAETA	0	0	0
IGELDO	0	1	-1
INTXAURRONDO	0	0	0
LANDARBASO	0	0	0
LOIOLA	1	0	1
MARTUTENE	0	0	0
MIRACRUZ - BIDEBIETA	0	0	0
MIRAMON - ZORROAGA	0	0	0
ZUBIETA	0	0	0
SIN DETERMINAR	0	0	0
TOTAL	9	10	-1

Tabla 11: Balance de domicilios únicos de las actividades SEIC-P según barrio (IAE)

Si atendemos al número de afiliados en el sector de los Servicios Intensivos en Conocimiento dirigidos a empresas (SEIC), observamos que, al finalizar el segundo trimestre de 2025, Donostia contaba 13.471 con personas afiliadas (13.535 al finalizar el segundo trimestre de 2025), concentrándose la mayoría de estas en los servicios SEIC-T.

Es relevante señalar que, en este sector, la mayoría de las personas trabajadoras están afiliadas al Régimen General de la Seguridad Social, lo que indica que son asalariadas. En los grupos SEIC-C y SEIC-P, aproximadamente el 70% de las personas afiliadas pertenecen a este régimen, mientras que en los SEIC-T el porcentaje se eleva hasta el 88%. Esta diferencia refleja una mayor presencia de empleo por cuenta ajena frente al trabajo autónomo, algo característico en sectores de alto valor añadido. En áreas como la tecnología, la consultoría o los servicios profesionales avanzados, las empresas suelen optar por modelos organizativos que priorizan el empleo estable y altamente cualificado.

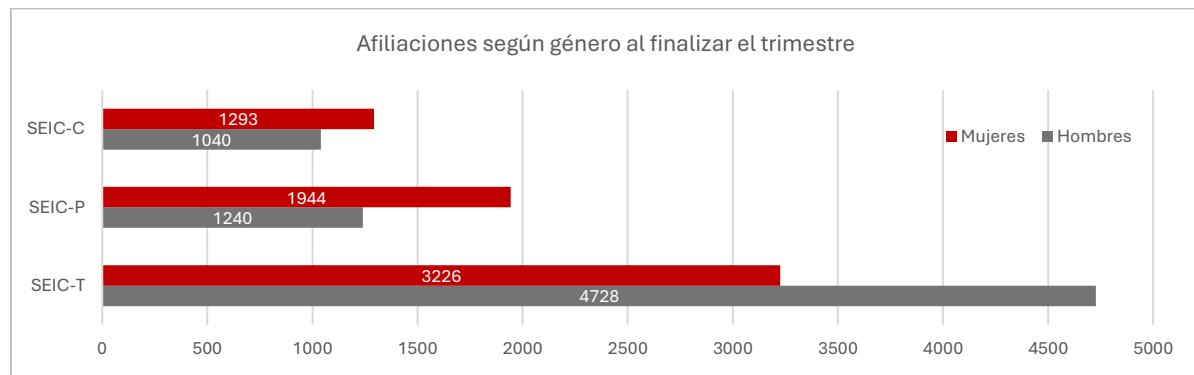


Ilustración 10: Afiliaciones sector SEIC según género al cierre del trimestre (Seguridad social)

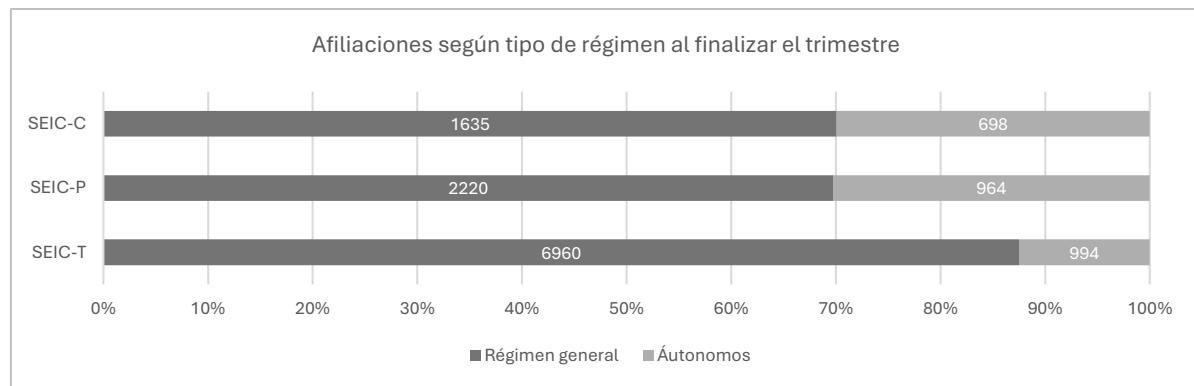


Ilustración 11: Afiliaciones sector SEIC según tipo de régimen al cierre del trimestre (Seguridad social)

3.2. ECONOMÍA URBANA

El presente apartado engloba aquellas actividades comerciales, de servicios de alojamiento y de servicios de restauración / alimentación que se desarrollan en áreas urbanas de una ciudad.

En el caso de San Sebastián estas actividades representan entorno al 11,8% del PIB, el 22,2% de los establecimientos y el 18,3% del empleo de la ciudad. Por ello, resulta de interés dedicarle un apartado.

3.2.1. EL DINAMISMO DEL SECTOR COMERCIO

Si medimos la evolución del sector comercial en la ciudad a lo largo del T3 de 2025, observamos que el balance de domicilios de actividad económica únicos en el IAE (se podrían llegar a interpretar como "establecimientos") ha sido negativo, de -7 "establecimientos".

Tanto las altas como las bajas en el sector comercial se han concentrado en el "comercio al por menor", cuyo balance ha sido de +2 establecimientos. Además, destaca las categorías de Alimentación y moda.

Si nos fijamos en los domicilios de actividad económica únicos según su actividad principal y su localización geográfica, observamos que el centro aglutina alrededor del 33% de las altas y de las bajas totales.

Altas y bajas en el IAE de domicilios de actividad únicos en el comercio según tipo de actividad comercial

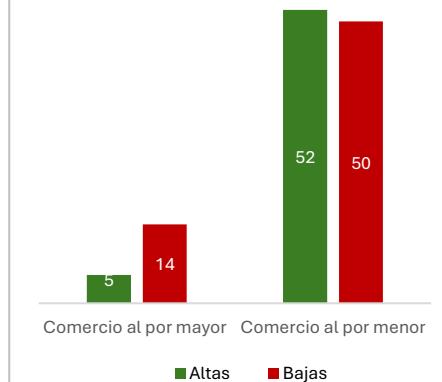


Ilustración 12: Balance de domicilios únicos de las actividades Comerciales únicos según barrio (IAE)

COMERCIO			
CATEGORIA	ALTAS	BAJAS	BALANCE
Venta de vehículos	0	1	-1
Vehículos de motor y accesorios	0	0	0
Tabaco y otros bienes de consumo	1	1	0
Jardín y patio	0	0	0
Mascotas	0	0	0
Textil	0	1	-1
Alimentación	1	6	-5
Ropa y accesorios	0	1	-1
Artículos del hogar	2	2	0
Belleza y cuidado personal	0	2	-2
Electrónica de consumo	0	0	0
Productos industriales	1	1	0
Combustibles	0	0	0
Cotidiano alimentario	19	16	3
Otro comercio minorista en establecimiento	7	4	3
Equipamiento Tecnologías de la información y la comunicación	4	2	2
Equipamiento del hogar	5	5	0
Ocio y cultura	4	2	2
Moda, calzado y complementos	8	15	-7
Droguería, perfumería y farmacia	4	4	0
Actividad comercial fuera del establecimiento	1	1	0
TOTAL	57	64	-7

COMERCIO			
BARRIO	ALTAS	BAJAS	BALANCE
AIETE	2	1	1
ALTZA	3	5	-2
AMARA BERRÍ	5	8	-3
AÑORGA	1	1	0
ANTIGUO	5	8	-3
ATEGORRIETA - ULLA	2	1	1
CENTRO	18	23	-5
EGIA	0	0	0
GROS	6	7	-1
IBAETA	4	3	1
IGELDO	1	0	1
INTXAURRONDO	4	3	1
LANDARBASO	0	0	0
LOIOLA	3	1	2
MARTUTENE	2	1	1
MIRACRUZ - BIDEBIETA	1	0	1
MIRAMON - ZORROAGA	0	1	-1
ZUBIETA	0	0	0
SIN DETERMINAR	0	1	-1
TOTAL	57	64	-7

Tabla 12: Balance de domicilios únicos de las actividades comerciales según barrio y rama de actividad (IAE)

Si atendemos al número de afiliados en el sector comercial, observamos que, al finalizar el tercer trimestre de 2025, Donostia contaba con 12.404 personas afiliadas (12.864 al cierre del año 2024, 12.300 al cierre del primer trimestre de 2025 y 12.680 al cierre del segundo trimestre de 2025), concentrándose la mayoría de estas en el comercio al por menor. Esta tendencia refleja la importancia de este subsector dentro de la economía local, tanto en términos de empleo como de dinamismo empresarial.

El sector del comercio presenta una notable proporción de trabajo autónomo y se sitúa como el tercer sector con mayor porcentaje de afiliación al Régimen de Autónomos sobre el total de sus trabajadores (aproximadamente el 22% de los trabajadores), solo por detrás del sector primario y la construcción. Esta característica refleja la fuerte presencia de comercios de carácter local, muchos de ellos gestionados de forma familiar o individual. No obstante, factores como la necesidad de cubrir horarios amplios de atención al público, así como la creciente presencia de cadenas y franquicias, también impulsan la generación de empleo en estructuras empresariales con trabajadores por cuenta ajena.

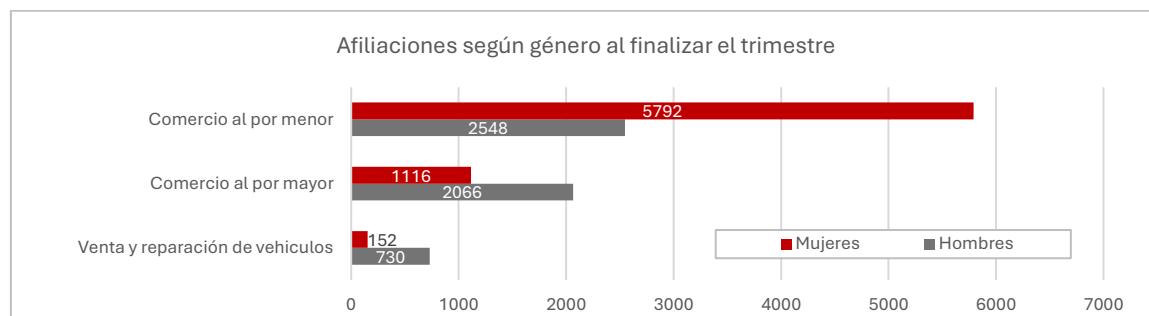


Ilustración 13: Afiliaciones sector comercio según género al cierre del trimestre (Seguridad social)

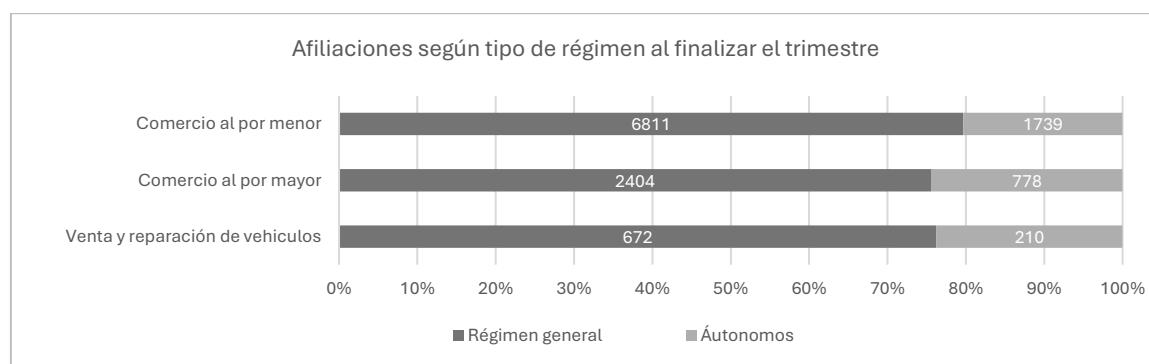


Ilustración 14: Afiliaciones sector comercio según tipo de régimen al cierre del trimestre (Seguridad social)

3.2.2. EL DINAMISMO DEL SECTOR HOSTELERO (Alojamiento y restauración)

Si medimos el impacto del sector hostelero en la ciudad a lo largo del T3 2025, observamos que el balance de domicilios de actividad económica únicos en el IAE (se podrían llegar a interpretar como “establecimientos”) ha sido positivo, de +9 “establecimientos”. Destaca a su vez que tanto las altas como las bajas de “establecimiento” se concentran en los servicios de Restauración y comidas.

Si atendemos a la distribución geográfica de dichas altas y bajas de domicilios de actividad observamos una tendencia a la concentración de estas en el centro de la ciudad:



Ilustración 15: Balance de domicilios únicos de las actividades hosteleras únicas según barrio (IAE)

RESTAURACIÓN Y SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS			
BARRIO	ALTAS	BAJAS	BALANCE
AIETE	0	0	0
ALTZA	3	2	1
AMARA BERRI	6	3	3
AÑORGA	0	1	-1
ANTIGUO	3	3	0
ATEGORRIETA - ULLIA	1	0	1
CENTRO	5	7	-2
EGIA	2	1	1
GROS	5	7	-2
IBAETA	0	1	-1
IGELDO	1	0	1
INTXAURRONDO	3	3	0
LANDARBASO	0	0	0
LOIOLA	5	2	3
MARTUTENE	0	0	0
MIRACRUZ - BIDEBIETA	2	0	2
MIRAMON - ZORROAGA	1	0	1
ZUBIETA	0	0	0
SIN DETERMINAR	0	0	0
TOTAL	37	30	7

Tabla 14: Balance de domicilios únicos sector “Restauración y servicios de comidas y bebidas” según barrio (IAE)

SERVICIOS DE ALOJAMIENTO			
BARRIO	ALTAS	BAJAS	BALANCE
AIETE	1	0	1
ALTZA	0	0	0
AMARA BERRI	0	0	0
AÑORGA	0	0	0
ANTIGUO	0	0	0
ATEGORRIETA - ULLIA	0	0	0
CENTRO	1	0	1
EGIA	0	0	0
GROS	2	3	-1
IBAETA	1	0	1
IGELDO	0	0	0
INTXAURRONDO	0	0	0
LANDARBASO	0	0	0
LOIOLA	0	0	0
MARTUTENE	0	0	0
MIRACRUZ - BIDEBIETA	0	0	0
MIRAMON - ZORROAGA	0	0	0
ZUBIETA	0	0	0
SIN DETERMINAR	0	0	0
TOTAL	5	3	2

Tabla 13: Balance de domicilios únicos sector “servicios de alojamiento” según barrio (IAE)

Si nos fijamos en el número de personas afiliadas en el sector de la hostelería, al cierre del tercer trimestre de 2025 Donostia registraba un total de 10.474 afiliaciones, frente a las 10.566 afiliaciones registradas al cierre del segundo trimestre de 2025 (9.971 al cierre del primer trimestre). La mayor parte de estas afiliaciones se concentran en los servicios de restauración y actividades similares. Este ligero descenso podría explicarse por la marcada estacionalidad del sector, que suele registrar ajustes en el empleo tras los picos de actividad vinculados a la temporada navideña y al turismo invernal.

Además, es importante señalar que en este sector predomina el empleo por cuenta ajena. Aproximadamente el 85% de las personas que trabajan en restauración y el 94% de quienes lo hacen en servicios de alojamiento están afiliadas al Régimen General de la Seguridad Social, lo que refleja una estructura laboral basada mayoritariamente en relaciones laborales asalariadas.

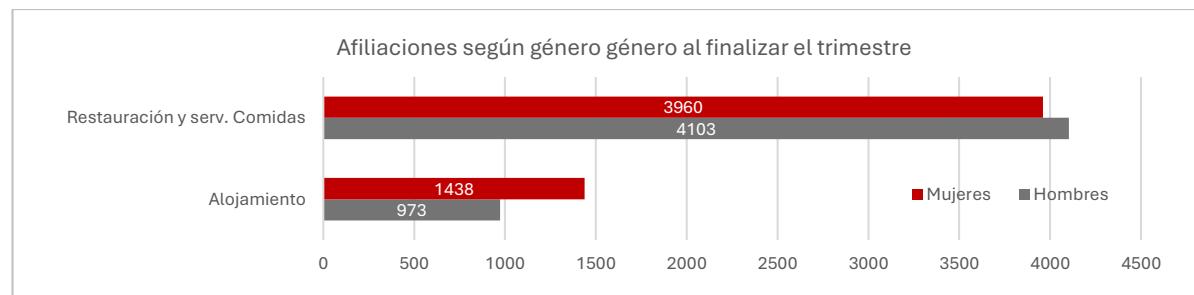


Ilustración 16: Afiliaciones sector hostelero según género al cierre del trimestre (Seguridad social)

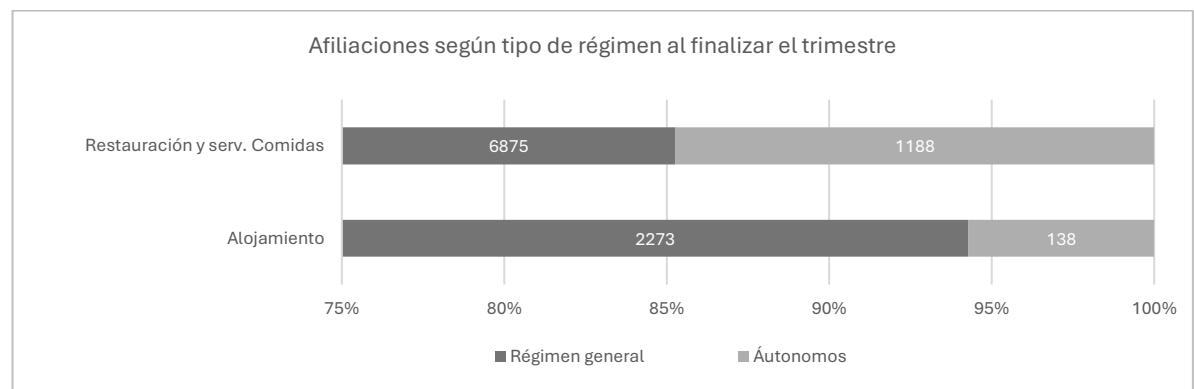


Ilustración 17: Afiliaciones sector hostelero según tipo de régimen al cierre del trimestre (Seguridad social)